

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	41092
<b>Nombre</b>	Investigación clínica en odontología
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	15.0
<b>Curso académico</b>	2019 - 2020

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1	Facultad de Medicina y Odontología	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1	3 - Investigación clínica en odontología	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
ALMERICH SILLA, JOSE MANUEL	131 - Estomatología
CATALA PIZARRO, MONTSERRAT	131 - Estomatología
FAUS LLACER, VICENTE JOSE	131 - Estomatología
FORNER NAVARRO, LEOPOLDO	131 - Estomatología
GANDIA FRANCO, JOSE LUIS	131 - Estomatología
PAREDES GALLARDO, VANESSA MARIA DE	131 - Estomatología

**RESUMEN**

El segundo semestre del Master en Ciencias Odontológicas dispone de unos estudiantes (médicos y/o odontólogos) cuya base formativa ya es muy amplia. De un lado han recibido, en sus respectivas licenciaturas, una capacitación profesional y un enorme bagaje de conocimientos en sus respectivos campos científicos. Las bases de la salud así como la fisiopatología de la enfermedad y los aspectos preventivos y terapéuticos han sido ampliamente desarrolladas.



Por otro lado, en el primer semestre del Master han logrado las aptitudes y capacidades, demostradas con la superación de las pruebas de evaluación de los dos primeros módulos, en relación a las bases necesarias para poder llevar a cabo un trabajo científico con las garantías metodológicas deseables.

Queda pues, para este segundo semestre, conocer en profundidad los temas específicos en Odontología susceptibles de mayor necesidad investigadora y/o de desarrollo, que podrían, a grandes rasgos orientar a los alumnos a encaminar sus inquietudes en el campo de la investigación.

De este modo, los 15 créditos se distribuirán entre los cuatro grandes campos de conocimiento que en la actual Odontoestomatología reconocemos y que constituyen las cuatro Unidades Docentes de que consta el Departamento de Estomatología, y que se ocuparan de desarrollar ante los estudiantes los aspectos mas novedosos, estructurales y de desarrollo que animen al estudiante a implementar, sobre éstos temas, las aptitudes aprendidas en los módulos I y II y sobre las base de sus conocimientos como licenciados. De este modo, la distribución de los créditos sería:

- 3.5 créditos ECTS de Odontología Medico-quirúrgica.
- 3.5 créditos ECTS de Odontología infantil y Ortodoncia.
- 3.5 créditos ECTS de Odontología Restauradora y Preventiva
- 3.5 créditos ECTS de Prostodoncia y Oclusión

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

El perfil de ingreso recomendado es el de Licenciado, Licenciada, Graduado o Graduada en Odontología, Licenciado, Licenciada, Graduado o Graduada en Medicina y Médicos especialistas en Estomatología

Competencias previas recomendadas para un mejor aprovechamiento del master:

Conocimientos de inglés a nivel de lectura y comprensión de textos científicos en el ámbito de las Ciencias de la Salud.

Conocimientos de informática a nivel de usuario avanzado de programas Word, Excel, Acces, Powerpoint.

## COMPETENCIAS



### **2006 - M.U. en Ciencias Odontológicas 09-V.1**

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Saber comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Ser competentes en el desarrollo de las técnicas de investigación propias del ámbito de la Estomatología y la Odontología, así como en la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos mediante las mismas.
- Ser capaces de trabajar en un grupo de investigación consolidado.
- Ser capaces de elegir la técnica o técnicas de laboratorio más adecuadas al problema de investigación planteado.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Ser competentes para la realización del diagnóstico, una vez recogidos los datos clínicos de exploración del paciente y posteriormente elaborar un diseño terapéutico adecuado

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

La aplicación de los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio (competencia número 1).

La capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios (competencia número 2).

La comunicación de conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades (competencia número 3).

La habilidad continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo (competencia número 4).

El trabajo en un grupo de investigación consolidado (competencia número 5).

El desarrollo de las técnicas de investigación propias del ámbito de la Estomatología y la Odontología, así como en la evaluación e interpretación de los resultados obtenidos mediante las mismas (competencia número 6).



La elección de la técnica o técnicas de laboratorio más adecuadas al problema de investigación planteado (competencia número 7).

La realización del diagnóstico, una vez recogidos los datos clínicos de exploración del paciente y posteriormente la elaboración un diseño terapéutico adecuado (competencia 8).

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. INVESTIGACION EN MEDICO-QUIRURGICA**

#### **INVESTIGACION EN ODONTOLOGIA MEDICO-QUIRURGICA**

- Investigación en patología autoinmune de la mucosa oral e investigación en patología tumoral de la cavidad oral.
- Investigación en las técnicas de cirugía oral. Nuevas aportaciones investigadoras en en anestesiología.
- Investigación en implantología.
- Investigación en Cuidados Especiales en Odontología.
- Aspectos de la investigación en la enfermedad periodontal.

### **2. INVESTIGACION EN ODONTOLOGIA INFANTIL Y ORTODONCIA**

Investigación de las alteraciones morfológicas y de la oclusión.

### **3. INVESTIGACION EN ODONTOLOGIA RESTAURADORA Y PREVENTIVA**

- Investigación en la fisiopatología de los tejidos duros y de los dientes.
- Investigación en Odontología Preventiva y Comunitaria Aplicada.
- Evolución e investigación de los materiales de aplicación en Odontología Conservadora.
- Desarrollo e investigación de nuevas técnicas en Odontología Conservadora.
- Investigación en Cariología.
- Investigación en Endodoncia.

### **4. INVESTIGACION EN PROSTODONCIA Y OCLUSION**

- Evolución e investigación de los Materiales de uso en Prostodoncia sobre dientes e implantes.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Prácticas en laboratorio	37,50	100
Seminarios	22,50	100
Clases de teoría	15,00	100
Tutorías regladas	7,00	100
Otras actividades	3,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	20,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	40,00	0
Elaboración de trabajos individuales	70,00	0
Estudio y trabajo autónomo	100,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	60,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>375,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

La metodología empleada sera: clases magistrales con apoyo de proyectores con presentaciones tipo power-point, clases prácticas con ordenadores y aparatos diversos, clases de laboratorio, así como trabajos individuales y en grupo.

**EVALUACIÓN**

La evaluación del módulo consistirá en la valoración de la asistencia a las clases teóricas así como la actitud participativa (1/3 de la nota final), junto a la valoración de los trabajos propuestos (1/3 de la nota) junto a un examen escrito sobre los contenidos del módulo (1/3 de la nota).

**REFERENCIAS****Básicas**

- Ortodoncia. Principios y técnicas actuales. Graber; Vanarsdall Vig. Ed. Elsevier (2006).
- Fundamentos de medicina y patología oral. Cawson R.A; Odell E.W. Ed. Elsevier (2009)
- Cariología, prevención, diagnóstico y tratamiento contemporaneo de la caries dental. Zeif R; Bóveda C. Ed. Actualidades médico-odontológicas Latino-americana (1997)



- Periodontología clínica e implantología odontológica. Land; Karring. Ed. Médica-panamericana (2008).
- Odontología preventiva y comunitaria. Principios, métodos y aplicaciones. 3ª edición. Cuenca Sala E.; Baca García P. Ed. Elsevier Masson (2005).

## **ADENDA COVID-19**

**Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno**

### 1. Contenidos:

No hay cambios

### 2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene la carga docente prevista en la guía del curso 2019-20, así como la temporalidad de la impartición de la docencia, teniendo en cuenta el cambio en la metodología docente que se especifica en el apartado siguiente.

### 3. Metodología docente

Se propone impartir tanto las clases de teoría como los seminarios de forma no presencial, mediante la utilización de presentaciones locutadas, vídeos o videoconferencias que los profesores impartirán en el entorno de Aula Virtual. Para suplir las prácticas de laboratorio se pondrán a disposición de los y las estudiantes vídeos demostrativos elaborados por los distintos profesores de las cuatro unidades docentes del Departament d'Estomatologia que participan en la impartición de esta asignatura. Respecto a las tutorías regladas y otras actividades presenciales previstas en la guía original se va a proceder a realizar tutorías electrónicas o comunicaciones mediante email, teléfono o videoconferencia.

### 4. Evaluación

La evaluación se realizará mediante la presentación, por parte de los alumnos y las alumnas, de trabajos por medio de la aplicación de tareas de Aula Virtual de la Universitat de València, así como por la realización de cuestionarios disponibles en esta misma aplicación.

### 5. Bibliografía

No hay cambios. Los profesores facilitan a los alumnos los textos necesarios disponibles en el repertorio de bases de datos de la Universitat de València.